

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2021 Hora: 11:10:32

Recibo No. AA21037347 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210373474EC06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOFTTEK RENOVATION LIMITADA

Nit: 830.099.847-8 Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01166954

Fecha de matrícula: 19 de marzo de 2002

Último año renovado: 2020

Fecha de renovación: 3 de julio de 2020

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll 119 No 13-45 P5

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: luis.martinez@softtek.com

Teléfono comercial 1: 6515400 Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cll 119 No 13-45 P5

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: luis.martinez@softtek.com

Teléfono para notificación 1: 6515400 Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2021 Hora: 11:10:32

Recibo No. AA21037347 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210373474EC06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000353 del 13 de marzo de 2002 de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2002, con el No. 00819276 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOFTTEK RENOVATION LIMITADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social el desarrollo de las siguientes actividades: A. La prestación de servicios de consultoría, profesionales, administrativos y de informática. B. Fabricar, ensamblar, adquirir, enajenar, importar, exportar, comprar, vender y arrendar toda clase de equipos electrónicos y de software. C. Compraventa de sistemas computacionales y programas de computadora, de equipos de cómputo y sus accesorios. D. Otorgar licencias para el de software desarrollado por la compañía o adquirido por terceros. E. Impartir cursos especializados sobre capacitación y adiestramiento profesional y técnico en todo lo relacionado con el área de sistemas, pudiendo organizar y desarrollar toda clase de cursos y seminarios en relación con las actividades que se trata. F. participación como socio o accionista en otras empresas industriales o comerciales cuyas actividades económicas sean similares o afines a las de la sociedad. G. Ser comisionista o licenciante o licenciataria, mandante o comitente, mediadora, mandataria en colombia o en el extranjero de otras empresas o de sociedades que se dediquen a actividades semejantes o conexas con las anteriormente expresadas. H. Diseñar, promocionar y comercializar la construcción de centros de datos (datacenters), llevar a cabo la ejecución de su construcción de manera directa o indirecta, para lo cual la sociedad podrá gestionar permisos y licencias que sean



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2021 Hora: 11:10:32

Recibo No. AA21037347 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210373474EC06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarias dentro del ámbito de una obra civil, así como adelantar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de este fin. Parágrafo: En desarrollo de su objeto la sociedad podrá: adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes; tomar dinero en mutuo con o sin interés, dentro de los límites y autorizaciones legales; suscribir, girar, endosar, aceptar y en general celebrar toda clase de negocios sobre títulos valores, en relación con su objeto principal; y en general se entienden incluidos en el objeto social todos los actos y contratos directamente relacionados con el mismo, los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 7.400.467.200,00 dividido en 4.879,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.516.800,00 cada una, distribuido así:

- Socio(s) Capitalista(s)

Camusso Cesar Abel C.E. 00000000375727
No. de cuotas: 1,00 valor: \$1.516.800,00

SOFTTEK DIGITAL INNOVATION, S.L ***********

No. de cuotas: 4.878,00 valor: \$7.398.950.400,00

Totales

No. de cuotas: 4.879,00 valor: \$7.400.467.200,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente será el representante legal de la sociedad. El Gerente tendrá dos suplentes que lo reemplazarán en sus faltas absolutas y/o temporales con las mismas facultades del principal, su actuación será en conjunto y no separada.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente: A) Ejercer la representación legal de la sociedad. B) Ejecutar los actos y celebrar toda clase de contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sin limitaciones de su



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2021 Hora: 11:10:32

Recibo No. AA21037347 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210373474EC06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuantía, salvo en caso de adquirir y/o enajenar, autorización previa de la Junta de Socios. C) Cumplir las disposiciones de la Junta de socios e impartir las instrucciones necesarias para la buena marcha de la compañía y vigilar el funcionamiento de la empresa. D) Ejercer todas las demás funciones estipuladas en los estatutos sociales y en la ley y las que sean necesarias para el manejo de los negocios sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 43 del 20 de noviembre de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2019 con el No. 02420776 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	
Gerente		Martinez Francisco	Luis	C.E. No. 0000000040682	9
Suplente Gerente	Del	Angel Suarez Marcela	Claudia	C.C. No. 00000005285901	4
Suplente Gerente	Del	Guerrero Franci Edith	Rincon	C.C. No. 00000102625954	1

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 20 del 1 de junio de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2009 con el No. 01304267 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN			
Revisor Persona Juridica		AUDITORES GROUP SAS	SMART	N.I.T.	No.	000009002721278

Mediante Documento Privado No. 2asg-03 del 2 de junio de 2009, de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2021 Hora: 11:10:32

Recibo No. AA21037347 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210373474EC06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2009 con el No. 01308029 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

C.C. No. 000000079233527 Revisor Fiscal Ramirez Santos T.P. No. 42711t Principal Bernardo Edgar

Mediante Documento Privado del 14 de diciembre de 2011, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2011 con el No. 01538698 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Leguizamon C.C. No. 00000019485295 Revisor Fiscal Zorro

Suplente Hugo Ricardo

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO E. P. No. 0000697 del 7 de mayo de 2002 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	INSCRIPCIÓN 00827142 del 16 de mayo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001639 del 17 de	00860490 del 30 de diciembre
octubre de 2002 de la Notaría 10	de 2002 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0005363 del 27 de	01030915 del 30 de diciembre
diciembre de 2005 de la Notaría 21	de 2005 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0001832 del 12 de junio	01063931 del 29 de junio de
de 2006 de la Notaría 21 de Bogotá	2006 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0004372 del 22 de	01099288 del 27 de diciembre
diciembre de 2006 de la Notaría 21	de 2006 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0002020 del 28 de julio	01233480 del 6 de agosto de
de 2008 de la Notaría 21 de Bogotá	2008 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 2892 del 22 de diciembre	01352092 del 30 de diciembre



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2021 Hora: 11:10:32

Recibo No. AA21037347 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210373474EC06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

______ de 2009 de la Notaría 25 de Bogotá de 2009 del Libro IX D.C. E. P. No. 1496 del 29 de junio de 01395743 del 1 de 2010 de la Notaría 44 de Bogotá 2010 del Libro IX julio de D.C. E. P. No. 1078 del 26 de abril de 01473743 del 28 de abril de 2011 del Libro IX 2011 de la Notaría 44 de Bogotá D.C. E. P. No. 2623 del 21 de diciembre 01539330 del 27 de diciembre de 2011 del Libro IX de 2011 de la Notaría 8 de Bogotá E. P. No. 1653 del 28 de diciembre 01695624 del 2 de enero de de 2012 de la Notaría 12 de Bogotá 2013 del Libro IX D.C. E. P. No. 330 del 16 de febrero de 02067195 del 1 de marzo 2016 del Libro IX 2016 de la Notaría 39 de Bogotá D.C. 02136187 del 31 de agosto de 2016 del Libro IX E. P. No. 2702 del 24 de agosto de 2016 de la Notaría 39 de Bogotá E. P. No. 165 del 25 de enero de 02345501 del 31 de mayo de 2018 de la Notaría 39 de Bogotá 2018 del Libro IX D.C. E. P. No. 66 del 14 de enero de 02421154 del 5 de febrero de 2019 de la Notaría 39 de Bogotá 2019 del Libro IX D.C.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202 Actividad secundaria Código CIIU: 6209

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2021 Hora: 11:10:32

Recibo No. AA21037347 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210373474EC06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos: Fecha de envío de información a Planeación Distrital: 20 de agosto de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 32.972.860.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2021 Hora: 11:10:32

Recibo No. AA21037347 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A210373474EC06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Prest